

ESTUDIO ANALITICO Y CONSIDERACIONES ACTUALES DE LAS AGUAS MINEROMEDICINALES Y ESTABLECIMIENTOS BALNEARIOS DE CALDES D'ESTRAC Y TITUS (BARCELONA).

Lourdes AGUILERA LOPEZ. Francisco ARMIJO CASTRO. Francisco MARAVER EYZA-GUIRRE. Cátedra de Hidrología Médica. Universidad Complutense.

Esta Comunicación es un resumen de la Memoria de Licenciatura presentada por L. AGUILERA en el Curso 1991-92, en la Universidad Complutense de Madrid, en la que eran consideradas con suficiente amplitud las características de las aguas y Centros Termales Caldetas y Titus.

Ambos Centros se encuentran situados en la Comarca del Maresme, provincia de Barcelona, prácticamente a orillas del mar Mediterráneo, concretamente en los Términos Municipales de Caldes D'Estrac y Arenys de Mar.

Los manantiales se encuentran ubicados en una zona de granitos y granodioritas tardihercinianas que por meteorización se ha constituido en acuífero de alta porosidad y permeabilidad.

Se cree que estas aguas ya fueron utilizadas por los iberos y también por los romanos. A principios del siglo XIII asentó en Caldes una Comunidad religiosa que creó un asilo de pobres y casa de curación en la que se utilizaban las virtudes curativas de las aguas. Ya en el siglo XIX se construyó un Establecimiento balneario adquiriendo Caldes D'Estrac el carácter de villa termal y hasta el de zona de veraneo de la burguesía barcelonesa. En la actualidad el Establecimiento lo explota la Comunidad Municipal y pretende actualizar sus instalaciones.

Por lo que respecta al Centro crenoterápico Titus, su consideración sanitaria fue siempre paralela a la de Caldetas y el Médico Director lo era de ambos manantiales. Actualmente Titus ha sido reconstruido y cuenta con unas instalaciones crenoterápicas modélicas.

Las aguas mineromedicinales de los Establecimientos Caldetas y Titus son mediominales, mesotermales y sus principales elementos mineralizantes son el anión cloro y el catión sodio.

Desde el punto de vista terapéutico estas aguas encuentran indicación en las afecciones de aparato locomotor, y en menor grado en las de aparato respiratorio, urinario y genital femenino.

La ubicación de estas Estaciones termales puede permitir hacer uso de las técnicas talasoterápicas.

Podemos concluir que las peculiares circunstancias de estos Centros y las actuales reformas de los mismos, permiten augurar un brillante porvenir crenoterápico y pudiera ser talasoterápico.

EL BALNEARIO DE GUITIRIZ EN LA RUTA JACOBEA DEL CAMINO FRANCÉS. RUTA DE LA COSTA.

Jose Luis MARI SOLERA. Director Médico del Balneario de Guitiriz. Médico Especialista en Medicina Interna.

La Ruta Costera del CAMINO DE SANTIAGO por tierra es más tardía que la RUTA JACOBEA propiamente dicha y en realidad nunca llegó a establecerse un camino normal y único.

Las numerosas montañas, ríos y rías que debían cruzarse dificultaban su trazado.

Desde Irún o desde León los Peregrinos acudían a Oviedo para adorar las reliquias de la Cámara Santa y continuando por la costa llegaban a Santiago de Compostela.

Se piensa que este es el camino más antiguo para ir de Oviedo a Santiago, y que discurre por el siguiente itinerario:

Desde Oviedo se llega a GRADO y a partir de aquí y prescindiendo del camino que lleva a la ESPINA por CORNELLANA, los peregrinos ganaban las proximidades de la costa por PRAVIA, MUROS, CUDILLERO, SOTO DE LUIÑA, LAS BALLOTAS y CANERO, para continuar por LUARCA, NAVIA y entrar en la actual provincia de LUGO por RIBADEO.

A partir de aquí el camino discurre por el NORTE de la provincia a través de TRABADA, LOURENZA, MONDOÑEDO, ABADIN, VILLALBA, BEGONTE, GUITIRIZ y FRIOL.

Desde FRIOL y ya en la Provincia de La Coruña el camino discurre por SOBRADO DE LOS MONJES, MELLID y SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Entre los Hospitales que el peregrino se podía encontrar destacan:

— HOSPITAL DE SAN SEBASTIAN, en Ribadeo, que había sido fundado para pobres, peregrinos, transeúntes y enfermos.

— HOSPITAL DE SAN PABLO, fundado aproximadamente en el siglo XIV en Mondoñedo y que era utilizado con frecuencia por los obispos Fray Diego de Soto y D. Rafael Díaz de Cabrera.

Es interesante destacar que en la bibliografía consultada sobre el Camino de Santiago, por la Ruta de la Costa, se hace mención especial a los distintos hospitales y hospederías con los que se podían encontrar los peregrinos, pero no aparece referencia alguna sobre Balnearios y Aguas Minero Medicinales, a excepción de las aguas termales de Lugo, que se citan como referencia pero en ningún caso se habla de las propiedades curativas de las Aguas o de su utilización por los peregrinos.